

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 28 de Junio de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.511

ORIENTACIONES

Necesidad de meditar las obras de los puertos

(Continuación.)

Quisiéramos dar cabida a orientaciones sobre la importancia que para nuestras rías tiene el fomento del sport náutico, pero tememos no acertar. Fué hasta ahora de Galicia, la Ría de Arosa quien dió la pauta en entusiasmas amantes del mencionado saludable sport y es de esperar que su constante Real Club, en unión de los noveles de Vigo y Coruña, sigan levantando la afición que mucho dice ante propios y extraños en favor del buen nombre de nuestras admiradas rías.

Cuenta Villargarcía con un puertecito interior, el artificia de Carril, donde podría instalarse una base naval de yates que contase con seguro independiente refugio, dotándole de respetados boyerines de amarre para tranquilidad de los propietarios, y todo esto con vistas al Cortegada Real del ojalá no lejano mañana.

Vamos, pues, al puerto de Vigo.

Claro está que, donde la Naturaleza cual en Vigo es tan pródiga, nada de extraño tiene que todo marche a las mil maravillas ya que hay para servir a todos los gustos, más no tenemos reparo en decir que el plan de obras marítimas que se está llevando a cabo nos parece de lo más racional y práctico, con arreglo a las necesidades de la pujanza con que viene avanzando Vigo.

Necesita, sí, no dormirse en la rápida construcción de sus nuevos muelles, pues viene resultando deprimente ante extraños, y perjudicial ante propios, el que se den con frecuencia casos de buques fondeados en espera de línea de atraque con graves perjuicios para los intereses del solar patrio.

Mejoras para la seguridad de las operaciones evitando entrada de mar a lo largo de sus muelles, lonja, fondeaderos, etcétera.—Siempre se nos ocurrió pensar en una que juzgamos de gran interés, y mucho más de aquí en adelante para conseguir abrigo en los días de fuerte travesía; sería ello, y creemos que la obra tratándose de escollera no habría de ser de gran costo, cegar la línea comprendida entre la Punta del Molino y la Torre baliza de Cabo de Mar.

Decíamos que esto sería oportuno, sobre todo de ahora en adelante, porque esa citada obra sería la coronación para proporcionar abrigo al muelle de trasatlánticos que se encuentra en embriónica construcción.

Hay quien opina, pero por nuestra parte y respetando esos pareceres lo juzgamos innecesario, además de costoso, que igual obra defensiva debiera hacerse con la Torre baliza de la Borneira, o sea unir la también con escollera a la Punta Ba-ea. Tal vez a Cangas le interesase tal obra.

F. GONZALEZ ALECRE

(Continuará.)

Combinación diplomática

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo pase a la situación de disponible D. Luis Losada y Rosés, ministro residente, consejero de la Embajada en Buenos Aires, en comisión en la de Berlín.

Ascendiendo a ministro residente a don Alvaro R. Ferratges y Domínguez, marqués de Mont-Roig, secretario de primera clase en el Consejo de la Economía Nacional, y disponiendo que, con aquella categoría, continúe en el mencionado Consejo.

Idem íd., y destinándole con la misma categoría a la Embajada en Buenos Aires, con el carácter de consejero, a D. Miguel Angel de Muguero y Muguero, secretario de primera clase en este ministerio.

Disponiendo que D. Eduardo Groizar y Paternina, conde de Portolegre, secretario de primera clase, nombrado en la

Legación de Bucarest, pase a continuar sus servicios a este ministerio.

Idem que D. Pedro de Prat y Soutto, secretario de primera clase en la Legación de Atenas, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Legación en Bucarest.

Idem que D. Bernardo Rolland y de Miota, secretario de primera clase en la Legación de El Salvador, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Legación en Atenas.

Idem que D. Juan Gómez de Molina Elio, marqués de Fontana, secretario de primera clase en situación de cesante, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Legación en San Salvador, como encargado de Negocios.

El maharajá Ranbir de Jind, en Madrid

Ha llegado a Madrid, en viaje de turismo, el maharajá de Jind, H. H. Ranbir, acompañado por su esposa y seis hijos. Viene de Sevilla y Granada, y continuará su viaje a París y Londres.

El príncipe Ranbir es, por antigua dinastía hereditaria, Soberano del Estado indio de Jind, enclavado en el territorio de Punjab, al norte de la India. Ostenta el título real de «Rajendra Bahdura», alta denominación que corresponde a los príncipes indios. Viste correctamente a la europea, y se alhaja con austera sobriedad. Por su llaneza y amabilidad en el trato, goza de la general simpatía de sus súbditos.

Cultiva todos los deportes; pero especialmente es un cazador extraordinario.

Su esposa, la princesa Maharais, es también de sangre real.

El príncipe ha visitado ya España en 1924, y se propone volver a Sevilla en 1929, para asistir a la Exposición.

El Estado de Jind, donde el príncipe ejerce su soberanía, tiene una extensión de 300.000 hectáreas, con 250.000 habitantes.

La gobernación del mismo está ejercida por tres Cámaras distintas: Legislativa, Asamblea India y Cámara de los Príncipes, que se reúne al año una sola vez. La capital y residencia del príncipe es Sagur, donde tiene un magnífico palacio y más de 40 servidores.

Telegramas de provincias

Homenaje en proyecto al general Barrera

TARRAGONA.—Una Comisión de propietarios de la región del Priorato, ha visitado al gobernador civil, invitándole a los actos que el día 29 se celebrarán en aquella comarca, como homenaje al capitán general de la región, D. Emilio Barrera, quien presidirá la Asamblea y revisará los Somatenes de los siete pueblos que forman el Priorato.

El puerto franco de Barcelona

BARCELONA.—El comisario regio y la Junta de técnicos de las obras del puerto de Barcelona, han comenzado a examinar los anteproyectos para la construcción de ese puerto.

Tienen que examinar 56 detallados trabajos, hechos por ingenieros de todo el mundo. Los ingenieros españoles presentan diez anteproyectos, los de los Estados Unidos, once; los de Francia, ocho; de Italia, dos; de Hungría, uno; de Austria, dos; de Holanda, seis; de los cuales son dos de la Isla de Java; los de Letonia, uno; de Dinamarca, dos; de Finlandia, dos; de Noruega, uno, y de Turquía, uno. El trabajo de examen durará hasta el próximo otoño.

El delegado del Gobierno uruguayo en la Exposición Iberoamericana

PONTEVEDRA.—Ha llegado con su señora, procedente de Sevilla, el doctor Francisco Torres Insargat, comisario general del Gobierno uruguayo en la Exposición Iberoamericana.

El Sr. Torres, que ha ultimado la adquisición de terrenos para el pabellón de su país, en el Certamen de Sevilla, saldrá dentro de pocos días para visitar diversas Exposiciones de Europa y recoger

cuantas ideas y proyectos puedan contribuir a que aquel pabellón sea un acabado modelo en su clase.

El abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso»

GIJÓN.—El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, con motivo del abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso», que se celebrará, el domingo próximo, en el puerto del Musel, con asistencia del Infante D. Fernando de Baviera, que representará a los Reyes, y del ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, para que se asocie al punto general y engalane las viviendas.

Dicho buque de guerra y el «Blas de Lezo» llegarán aquí hoy, de nueve a once.

Aterrizajes torzados

CORUNA.—Han sorprendido el vuelo los aparatos del grupo que manda el comandante Ortiz. El pilotado por el teniente Domenech tuvo que aterrizar por una ligera avería, y salió luego, a última hora de la tarde.

Se sabe que el avión pilotado por el capitán Roig se vio obligado a aterrizar en Gondezas de Piñero, por falta de gasolina.

LOS TEATROS

PARDINAS

«La Capitana», zarzuela, de los señores Sevilla y Carreño, música de los maestros Vela y Bru

Hacer una zarzuela con elementos del mar, es cosa fácil, cuando solo se toma como patrón obras del mismo genero y de idéntico asunto, que ya tienen consagración en el público, por ejemplo, «Marina».

Claro es que entonces la facilidad se irraduce, sino en plagio, en cosa sin sustancia ni originalidad, quedando subordinado el interés de la zarzuela a la mayor o menor belleza melódica de la partitura y a los primores, si los hay, de la interpretación.

Algo de esto ocurre con «La Capitana», donde se repiten motivos y situaciones, y hasta personajes, de otras obras conocidas, siempre a base de pintorescos coros de gente de mar y de dúos al mar por la mar y sobre la mar.

La música, que tampoco es cosa nueva, es alegre y adecuada, tiene ambiente y cierto «olor a todo». Se repitieron algunos números.

De los intérpretes, sobresalió el gran barítono Sagi-Barba, que prodigó el alarde de magnifico de su voz; Matilde Vázquez y Eugenio Casals.

El público salió complacido, lo que ya es algo. Menos da una piedra.

Información de Marina

Cambios de destino

Se han aprobado los cambios de destino de personal del Cuerpo Administrativo de la Armada que se indican en la unidad relación:

Subintendente D. Gabriel Mourente y Balado, secretario interno de la Intendencia general, continua de jefe del Negociado tercero de la Intendencia general.

Comisario de primera D. Felipe Vizcarro Villalón, segundo jefe del Negociado primero de la Intendencia general, a jefe del Negociado del Material de la Intervención central.

Comisario D. José Martínez Ayala, auxiliar del Negociado segundo de la Intendencia general, a secretario interino de la Intendencia general.

Idem D. Manuel Otero Brage, auxiliar de la Intendencia general, a segundo jefe interino del primer Negociado de la Intendencia general, continuando con los demás cargos que le confirió la Real orden de 14 del corriente («Diario Oficial» número 133).

Idem D. Jerónimo Martínez Martínez, jefe interino del Negociado del Material de la Intervención central, a auxiliar de la Intervención central.

La Asamblea Nacional

SESION PLENARIA

A las cuatro y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Yanguas.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El conde de Güel formula un ruego al ministro de Instrucción pública sobre protección a las bellas artes en Cataluña. Habla de la enseñanza artística en dicha región donde son intensísimos el movimiento y la producción de dicho carácter. Recaba apoyo del Gobierno para la enseñanza, especialmente para la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, que vive de precario, hasta el punto de que, por deficiencia de la instalación, los alumnos no pueden trabajar con la comodidad necesaria. En elocuentes palabras, el orador, expone cuál ha sido su propósito al formular el ruego, que es el mismo que ha informado otros actos y propósitos suyos en favor del desarrollo del intenso movimiento artístico en Cataluña.

EL PROCEDER DE LA COMPANIA DE TELEFONOS

El señor Puyuelo formula un ruego, exponiendo deficiencias en la marcha de la Compañía Telefónica. Primeramente se ocupa de la situación del personal y de los abusos de la Compañía con relación a los empleados. Manifiesta que el ambiente de censura hacia la Compañía es general en todas partes. Recuerda lo sucedido en Zaragoza, en que la subida de tarifas provocó la baja del comercio. Al tratar de los empleados, cita casos sangrantes, como el traslado de un funcionario de Madrid a Vigo, a tiempo que otro era enviado de Vigo a Madrid. Las pobres señoritas empleadas en la Compañía tienen ocho y diez horas de trabajo en el micrófono, y todo el mundo sabe que esta labor es irresistible. Estas arbitrariedades—dice el orador—no son morales, ni humanas, ni dignas de España. Entiende que los caminos de violencia y de imposición no pueden triunfar, y que la dictadura, clemente y comprensiva, ha dado ejemplo de lo que se puede lograr por procedimientos de benevolencia y de cariño.

El presidente del Consejo de ministros encuentra justificado que la Compañía imponga el cumplimiento de su reglamento, pero dice que el hecho de que los empleados no puedan acudir en queja al Poder público es limitación que el Gobierno no puede tolerar aunque así se haga constar en la circular 80 de la Compañía. Reconoce que ésta ha procedido arbitrariamente en varias ocasiones, sin tener en la representación oficial del Gobierno en ella, la debida corrección, y por eso mismo anuncia que hoy mismo quedará destituido el representante del Gobierno en ella. Quiere hacer constar que el Gobierno no tiene cerca de la Telefónica otras relaciones que su deseo de que mejoren los servicios públicos.

Recoge la denuncia de las crueldades cometidas, formuladas por el señor Puyuelo, y dice que la nueva representación del Estado investigará todo lo ocurrido y lo que ocurra en lo sucesivo, y afirma que todos pueden estar seguros de que se hará justicia.

El señor Puyuelo dice que estaba persuadido de que sus justas peticiones encontrarían amparo.

LOS PLENOS DE JULIO, SUSPENDIDOS

El presidente somete una proposición a la Asamblea. Manifiesta que el Estatuto de la Prensa ha sido ya estudiado en su parte técnica y profesional por la sección, y queda por estudiar su aspecto jurídico; pero, como el asunto es de mucha trascendencia, conviene que quede tiempo suficiente para ello. Por ello propone la suspensión de los plenos señalados para el mes de julio, aunque las secciones habrán de continuar el examen de los asuntos pendientes hasta el final del período legal de los trabajos de la Asamblea, que terminará a fines de dicho mes de julio.

Se suspende la sesión por media hora.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la sesión a las siete y media, y se entra en la discusión del proyecto de creación de Tribunales de amparo ciudadano.

El señor Goicoechea formula observaciones al proyecto, mostrándose contrario a su texto en diversos aspectos, juzga depresivo para el Supremo que tenga que intervenir en la revisión de sentencias de los Tribunales de amparo ciudadano en sus tres grados: local, provincial y central.

Manifiesta que siempre hubo abusos de poder, ya se trate del ejecutivo, del legislativo o del judicial; pero señala los caminos legales hoy existentes para evitarlo, aunque no se use el recurso por abuso de poder que existe en otros países. Cree que bastaría con aumentar las facilidades para la substanciación de los recursos de revisión.

Manifiesta que le asusta el cúmulo de facultades que se suman a los Tribunales locales de amparo ciudadano, pues se les encomiendan tantos factores, que representan la acción del Estado entero.

Cree que en el proyecto hay muchas cosas aprovechables, y que si para el amparo ciudadano significará aquél muy poco, para la subversión del orden jurídico representará mucho.

El señor Pradera empieza combatiendo el título del proyecto, pues dice que el amparo, virtud castizamente española, no es lo que se contiene en el proyecto. El amparo era una potestad del Justicia de Aragón, que puede ser recogida para dar carácter jurídico; pero entiende que no debe denominarse así a la acción de los Tribunales a que se refiere el proyecto.

Recuerda que ha elogiado muchas veces a los Tribunales tutelares.

Dice que si el presidente del Consejo hubiera pertenecido a la legislatura de 1890 hubiera defendido la creación del Jurado, porque entonces se combatían los errores de la Justicia histórica y se empleaban los argumentos que hoy se aducen.

(El presidente del Consejo hace signos negativos.)

Y, sin embargo, el Jurado se hundió escandalosamente en el fracaso.

Acusa al Gobierno de no haber intentado a tiempo la reforma del Código civil. Cree—dice—que se puede desenvolver la Justicia con una ley de Enjuiciamiento con 2.000 artículos.

Termina diciendo que esta declaración de desamparo ciudadano, que representa el proyecto, es muy peligrosa; y estima que debe subsistir solamente en el lo relativo a la tutela del Estado en el aspecto social y benéfico.

El ministro de Gracia y Justicia dice que sólo desea hacer algunas afirmaciones categóricas.

Se extraña de que se le pidan explicaciones sobre su silencio, que ha guardado con el deseo de no interrumpir; pero, además, debe decir que está identificado con la idea que preside el proyecto, y entiende que un ministro no debe emitir aquí su opinión, sino en el lugar adecuado, o sea en las reuniones ministeriales.

Insiste en que nadie logrará arrancar de él una afirmación que sirva de arma para allanar contradicciones entre los ministros y el presidente del Consejo.

El señor Pérez Bueno asegura que es aborrecido, pero que no ejerce por amor a la justicia, según frase de Vázquez de Mella.

Dice que extrañaba el silencio del señor Ponte, pero no porque se le requiera su opinión sobre el proyecto.

Defiende con calor la independencia de que ha hecho gala el Poder judicial en España frente a las intromisiones del ejecutivo. Cree que la justicia española es mejor que otra cualquiera con la que se la compare, pero entiende que los españoles son muy subversivos y siempre han enjuiciado severamente a sus Instituciones.

Señala como principal defecto del proyecto el eleccionismo, porque la justicia no puede ser ejercida por personas elegidas por el pueblo, sino capacitadas por sus virtudes y cualidades morales.

Cree que no se puede discutir las resoluciones de la Magistratura.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que si considerara atacada a la Magistratura, él sabría defenderla, pero no puede admitir la teoría de que el proyecto vaya contra ella.

El señor Crehuet declara que sólo expuso una opinión personal al hablar en nombre propio.

Se suspende la sesión a las nueve de la noche.

Un hospital de leproso en París

PARIS.—Doumergue ha presidido la ceremonia de colocación de la primera piedra de un hospital para leproso.

La Prensa parisina, comentando ese acto, dice que circulan por la capital francesa numerosas personas atacadas de lepra, lo cual constituye un serio peligro para la salud pública.

«El hecho—agregan los periódicos—de que a París acude gente de todo el mundo, y especialmente muchos orientales, contribuye a la extensión del terrible mal, por cuya causa la construcción de ese hospital es una verdadera necesidad.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La laureada al capitán Martínez Ramírez

Por Real orden inserta en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al capitán don Félix Martínez Ramírez, piloto aviador, para premiar así su heroico comportamiento en el reconocimiento y bombardeo de los alrededores de Bugabe, Beni Mesuar, el 11 de mayo de 1926.

Los hechos probados que aparecen en el expediente contradictorio reglamentario abierto para la concesión de este preciado galardón, son los siguientes:

Cuando el mencionado oficial tripulaba, como piloto, un aparato encargado de efectuar un reconocimiento en el lugar indicado, salió dicho día del aeródromo de Tetuán, y después de arrojar bombas en el barrio de Taserot y observar que no había enemigo en este punto ni en Ketama, se dirigió hacia los montes de Ymanmegait y Sidi-Benica, donde se hallaban grupos de rebeldes. Paró el motor, descendió notablemente, y no obstante los disparos del enemigo, reconoció y bombardeó aquellos grupos, para continuar después, siempre a reducida altura, hacia el Ymanmegait. El intenso tiroteo del enemigo le produjo varias heridas graves en el brazo derecho, con fractura del húmero.

No pudo, por avería del aparato, dejar el mando al observador, sino que tuvo que continuar como piloto, y con extraordinaria serenidad, no obstante la importancia de la herida, efectuó un viraje para pasar sobre el grupo enemigo, al que arrojó por sí mismo la única bomba que quedaba, y se dirigió al aeródromo, donde aterrizó de una manera perfecta, sin que el aparato sufriera la menor avería, a pesar de las dificultades de la maniobra, por el fuerte viento y tener el piloto inutilizado el brazo derecho.

Horario del Comercio durante el verano

La Defensa Mercantil Patronal recuerda al público y comercio de Madrid que, con arreglo a los pactos vigentes, las horas de apertura y cierre de los establecimientos de artículos de vestir y de uso, durante los meses de julio, agosto y septiembre, serán las siguientes:

Apertura: Nueve y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Cierre: Una y media de la tarde y ocho y media de la noche.

Asuntos de enseñanza

MAESTROS EN EL GOLFO DE GUINEA

Se anuncia a concurso la provisión de una plaza de Maestra y otra de Maestro en los territorios españoles del Golfo de Guinea, en las siguientes condiciones:

Primera. Dichos Maestra y Maestro prestarán sus servicios sustituyendo a los actuales de Santa Isabel durante sus próximas licencias reglamentarias, o en las Escuelas donde sus servicios sean más necesarios.

Segunda. Las plazas estarán dotadas anualmente con 3.000 pesetas de sueldo y pesetas 5.000 de sobresueldo.

El viaje a la Colonia, en primera clase, desde el puerto de embarque, será de cuenta del Estado.

El sueldo se devengará desde la fecha del embarque; el sobresueldo, desde la llegada a la Colonia.

Cada quinquenio de servicios efectivos en la Colonia, sin nota desfavorable, dará derecho a una gratificación anual de 1.500 pesetas, según el Real decreto de 14 de diciembre de 1926.

Tercera. Podrán tomar parte en el concurso los españoles menores de cuarenta y cinco años que tengan terminada la carrera de Maestro de Primera enseñanza, y figurarán sus instancias, en las que harán constar su residencia a la Dirección general de Marruecos y Colonias, acompañadas de los siguientes documentos:

Certificación de haber aprobado los estudios de la carrera de Maestro de Primera enseñanza, o la hoja de servicios, si los presta en Escuelas nacionales, o el título, o copia de él debidamente autorizada, o certificación de haber hecho el pago para la expedición de mismo. Para tomar posesión se necesitará el título o esta certificación.

Partida de nacimiento. Cédula personal. Los Maestros que no acompañen hoja de servicios, agregarán una certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes.

Cuarta. Los solicitantes harán constar cualesquiera otros datos que puedan alegar como méritos, e indicarán qué inspectores de Primera enseñanza o Profesores de Escuela Normal podrían informar de su capacidad profesional.

LECCIONES PARTICULARES

Vista la instancia de los Maestros nacionales de Isla Cristina (Huelva), don Bionor Pío Casado y don Dionisio Rodríguez, solicitando autorización para dar clases particulares:

Resultando que los interesados piden la citada autorización para dar las clases en horas diferentes de las designadas para la Escuela y en distinto local, y prometen que por tal concesión no disminuirá su celo por la enseñanza oficial:

Considerando que son favorables los informes de la Alcaldía y de la Inspección, y que si la enseñanza en la Escuela no se perjudica, no hay motivo que aconseje denegar esta petición.

Esta Dirección general ha resuelto acceder a lo solicitado por los mencionados maestros, debiendo la Inspección intensificar en lo posible su vigilancia, a fin de que no sufra quebranto alguno la enseñanza oficial.

En parecidos términos se concede igual autorización a don José Rivelles, maestro de Viver (Castellón); don Augusto Viladesau, de Puigcerdá (Gerona); y a don Carlos Torro, de Doña Mencía (Córdoba).

DE TOROS

EN TETUAN

La corrida extraordinaria

Con bombo y platillos, anunció la Empresa esta corrida extraordinaria, en la que el bravo torero Nicanor Villalta y el fracasado Niño de la Palma estoquearían seis bichos, de Sánchez Rico.

El público acudió en gran número, a pesar de los altos precios de las localidades; pero la afición salió defraudada del circo, no por culpa de los toreros, ciertamente, sino por el ganado del criador salmantino. Los seis bichos fueron aanosos, pequeños y cojos, no embistiendo a los capotes, y esto fué el motivo de que toda la corrida transcurrió en un escándalo, llenándose el ruedo de almohadillas, que arrojaban los protestantes. En fin, un desastre de los que no se puede uno dar cuenta, y que pudo originar un grave conflicto de orden público.

Villalta.—Toreó a su primer enemigo por verónicas con mucho lucimiento, por lo que fué ovacionado. Con la muleta, una faena superior, de la que sobresalieron un pase natural y otro de pecho, atizando el aragonés una media superiorísima. (Ovación.)

En su segundo, un bicho verdaderamente lidiabile, lo mató con brevedad, por lo que oyó aplausos.

En el quinto, que tampoco prestó a ningún lucimiento, realizó una faena breve, para un pinchazo, una corta, entrando superiormente, y un descabello. (Palmas.)

Niño de la Palma.—Mató sus tres toros de cualquier manera, por lo que escuchó muchas y justas broncas. Este diestro debe de no torear, y retirarse a hacer una vida tranquila, y a no salir una y otra tarde a escuchar broncas, que acabarán tal vez en un grave conflicto público.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Nombramiento del Comité consultivo

Ha quedado constituido el Comité permanente consultivo de convenios de propiedad intelectual, de la siguiente forma: Primero. Señor D. Alonso Caro y del Arroyo, jefe de la Sección de Política de América, en el ministerio de Estado.

Segundo. Don Joaquín Fernández Prada, catedrático consejero de Instrucción Pública, representante del ministerio de Instrucción Pública.

Tercero. Los Sres. D. Julián Martínez Reus, como editor, y D. Luis Linares Becerra, como autor, en representación del Comité Oficial del Libro.

Cuarto. Los Sres. D. Eduardo Marquina, en representación de la Sociedad de Autores Españoles, y D. Conrado del Campo, en representación de los compositores músicos.

Quinto. Don Emilio Ruiz Cabañete, jefe del Registro de la Propiedad Intelectual.

El que mató a un inspector de Policía

BARCELONA.—Hace diez meses, el funcionario de Policía Sr. Franquero descubrió una banda de falsificadores de billetes del Banco del Brasil, practicando con este motivo, en unión de otros agentes, la detención de todos los individuos que integraban aquella. El que aparecía como jefe, al ser detenido, dijo llamarse Ramón Malet Moragas, de cincuenta y tres años, natural de Montblanch, y con este nombre ingresó en la cárcel, siendo procesado por el mismo Juzgado que instruyó el sumario.

Al agente de servicio en la cárcel, don José Andrade, se le hizo sospechosa la conducta de Malet, que mostraba tener gran interés en que no se descubriese nada referente a su pasado. Con este motivo, el Sr. Andrade comenzó a realizar una serie de gestiones, encaminadas a descubrir la verdadera personalidad del falsificador, y tales averiguaciones han dado completo resultado, pues se ha logrado saber que el referido Ramón Malet había ingresado en la cárcel con nombre supuesto. Se llama Buenaventura Balíu Moragas.

Descubierta su verdadera personalidad, se ha podido averiguar igualmente que Buenaventura Balíu, el año 1906, en la calle de Caspe, donde vivía en aquella fecha, dió muerte de un disparo de arma de fuego al inspector de Policía Sr. Artigas, cuando éste se disponía a detenerlo, por suponerle complicado en un delito de robo. Balíu fué detenido, se le siguió proceso, y como diese pruebas de estar demente, fué recluido en el Manicomio de Pedro Marta, de Reus, del cual logró fugarse, escalando la pared, a los siete años de permanencia en el establecimiento, y sin que se supiera nada desde entonces de su paradero.

Sanidad Militar celebra la fiesta de su Patrona

El Cuerpo de Sanidad Militar ha celebrado diversos actos en honor de su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, hubo solemnes funciones religiosas, organizadas por la Asociación de Señoras de la Cruz de Malta, de Sanidad Militar.

Asistieron el Sr. López Monís, en representación del general Primo de Rivera; el capitán general, gobernador militar, inspector médico jefe de la primera región, inspector jefe de la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra, inspector jefe de los servicios de higiene del Ejército, directores de la Academia de Sanidad y Hospitales de Urgencia y Carabanchel, los generales retirados señores Urquidí y España, toda la tropa de Sanidad de Madrid, con su estandarte, y la banda de Covadonga, número 6. El altar estaba artísticamente adornado con flores, figurando el escudo de España y los atributos del Cuerpo.

La Asociación de Señoras de la Cruz de Malta, que preside la señora de don Pedro Prieto, inspector jefe de la primera región, y a la que pertenecen las de los médicos y farmacéuticos sanitarios, organiza estos solemnes cultos por vez primera, puesto que su fundación data solamente del año pasado, en la misma festividad, y cumple así uno de los fines de su constitución. Las asociadas satisfacen una cuota mensual de una peseta, titulándose de la Cruz de Malta por ser éste el emblema del Cuerpo de Sanidad. Otra de sus finalidades consiste en establecer premios anuales, en metálico, para los sanitarios de comportamiento meritorio, y alumnos más aplicados del Colegio de Huérfanos. Ayer se distribuyeron los correspondientes al año actual. Los primeros son tres de 25 pesetas, y fueron entregados a otros tantos sanitarios de servicios de cuartel, hospitales y destacamentos, que se hicieron acreedores a los mismos por su comportamiento. Para el Colegio de Huérfanos, se destinaron otros tres; dos, de 50 pesetas, a niños y el restante, de 25, a una niña. En el cuartel, después de la función religiosa, dió un concierto la orquesta, formada por clases del Cuerpo y dirigida por su fundador, el suboficial Eduardo Sola. A continuación fué obsequiada la tropa con una comida extraordinaria, café, licres y cigarrillos.

Por la tarde, se rifaron plumas estilográficas entre los suboficiales y sargentos, y relojes entre los cabos y soldados.

Se celebró también un concurso literario, siendo adjudicados cuatro premios, 25, 15, 10 y 5 pesetas. Los dos primeros correspondieron a D. Manuel Valenzuela y D. Luis Cruz.

En el Casino de Clases fué organizada una velada, en la que D. Francisco Iracheta dió lectura a su poema «El capitán Arenas», por cuya obra le felicitó Su Majestad el Rey, al ser leída en el reciente homenaje de Molina de Aragón. Intervino también brillantemente la señorita Africa Egea, de catorce años, primera actriz del Cuadro Artístico del Casino.

Finalmente, en los salones del mismo Centro, se celebró un animado baile familiar.

Telegramas del extranjero

LA CORRESPONDENCIA DE LA ZARINA RUSA

LONDRES.—El «Daily Express» dice que el Rey de Inglaterra ha adquirido estos días una importante colección de cartas íntimas dirigidas por los principales Monarcas de Europa, y entre ellos el mismo, a la última Zarina de Rusia, documentos que se hallaban en poder de los bolcheviques, y que han sido vendidos por sus poseedores a buen precio.

ARDE UN DEPOSITO DE GASOLINA

LYON.—Se declaró un incendio en unas barracas de madera próximas a un gran depósito de esencia al que se propagó el fuego por hallarse el suelo impregnado de este líquido.

El incendio originó una enorme explosión, quedando destruidas con el depósito más de 200 toneladas de esencia, petróleos brutos, aceites y barnices. Los daños materiales se calculan en un millón de francos.

LOS ACONTECIMIENTOS DE BELGRADO, FRANCIA Y EL FASCISMO

ROMA.—La «Hoja de Orden», órgano oficial del partido fascista, publica la nota siguiente:

«Los acontecimientos de Belgrado no han tenido ninguna repercusión particular en Italia. El pueblo italiano asiste con perfecta calma a los acontecimientos que interesan al estado vecino.

El 5 de junio, el «duce» habló claramente, y no hay nada que añadir a ello. Sin embargo, es muy deplorable que gran parte de la Prensa francesa observe una actitud que no es amistosa hacia Italia.

Conviene que se sepa, finamente, que Italia desarrolla, y continuará inflexiblemente desarrollando, la política que le ha dictado sus intereses, sus necesidades y su posición en Europa.»

DEPORTES

HIPISMO

Viernes, 29 de junio, vigésimocuarto día de carreras de caballos, en el Hipódromo de la Castellana.

Premio Sweet-Heart («handicap»), pesetas 3.000, 2.200 metros. Dos inscritos. Designamos: «La Rocosa».

Premio Vallecas (venta), 2.000 pesetas, 1.600 metros. Doce inscritos.

Designamos: «Norial» y «Doña Ignacia».

Premio Ajax, 3.000 pesetas, 1.000 metros. Siete inscritos.

Designamos: «Monrovia» y «Dakara».

Premio Brabant, 3.000 pesetas, 1.800 metros. Nueve inscritos.

Designamos: «Bacchante» y «Logrero».

Premio Teddy, 3.000 pesetas, 1.800 metros. Trece inscritos.

Designamos: «Tatler» y «Barcheta Maile».

CARABINEROS

SERVICIOS DEL CUERPO

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el primer trimestre del año actual, levantaron 5.324 actas, como consecuencia de descubrimiento de casos de contrabando, defraudación y faltas reglamentarias, habiendo detenido 352 reos e incautándose de 133 cabezas de ganado mayor, 662 de menor, 3.349 kilogramos de tabaco, 23.446 litros de alcohol, 83.271 kilogramos de otros géneros, siete embarcaciones, seis carruajes y 36 alambiques destinados a la producción clandestina de alcohol.

Es de notar la creciente intensidad con que se efectúan servicios en auxilio de la Inspección del Tributo, que en el trimestre que nos ocupa alcanzaron la cifra de 3.655 las actas de presencia levantadas en virtud de órdenes de los delegados de Hacienda de diversas provincias.

Recepción de D. Angel María Castell

EN LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Se ha celebrado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la recepción del ilustre crítico musical y antiguo periodista don Angel María Castell.

Comenzó su discurso reglamentario dedicando un efusivo recuerdo al que fué su antecesor, don Antonio Garrido Villazán, y después discurrió brevemente, pero con singular acierto, acerca de la misión fundamental de todo cronista de la Música.

A juicio del orador, debe orientar y conducir por buenas sendas a los públicos, a los que hay que hablar el llano lenguaje de sus comentarios, no el complicado y frío de la crítica. La función de la crónica es dramática.

En párrafos de extraordinaria amenidad dió cuenta de varios momentos de su actuación periodística, exponiendo cómo realiza su labor.

«En estos instantes que, gracias a feliz, regia y plausible iniciativa—dijo—, da sus primeros pasos por el terreno firme de la realidad una fundación de Ciudad Universitaria, trabajo para conseguir que albergue también a la enseñanza de la Música, que hoy vive en pupillage, y hasta de prestado, mientras se repara su viejo alojamiento, que no por vejez, sino por insuficiencia y mediocridad, no es propio de la grandeza de un arte que da gloria a España y que, en su sentido pedagógico, da noble carrera a miles de jóvenes que, como los que siguen otros estudios, representan un sector importante de las palpitaciones cerebrales de nuestra Patria.»

Contestó al nuevo académico, en nombre de la Corporación, el señor Larrega, siendo ambos oradores muy aplaudidos.

Aspirantes a una plaza de verdugo

TANGER.—Al implantarse la guillotina en la zona francesa, se estudia la cuestión de si nombrar verdugo o utilizar los servicios del de Argel.

Mientras se decide sobre el caso, han llegado tres solicitudes para el puesto de verdugo. Una de ella, de un aviador de la gran guerra, el cual cree hallarse en las condiciones necesarias para ocuparlo; otra, de un sargento de ametralladoras, también de la gran guerra, que dice estar bastante habituado al espectáculo de la muerte, por lo que se estima en circunstancias inmejorable, y otra de un individuo que ha declarado que se calla las condiciones que reune para el cargo hasta conocer las de los restantes aspirantes, pero que estima que nadie podrá quitarle la plaza cuando se sepan las dotes que reune.

Asamblea Agraria en Coruña

CORUNA.—Se ha celebrado la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria, bajo la presidencia del arzobispo, que pronunció un elocuente discurso, en el que ensalzó la labor de los consiliarios, que llevan al campo la buena semilla. Luego se retiró, en medio de gran ovación.

El presidente de la Federación hizo uso de la palabra para dar cuenta de la labor realizada por aquélla durante el último ejercicio.

El gerente del Matadero de Porriño, Sr. Musquera, señaló el éxito alcanzado por éste, y anunció que en breve se construirán dos, en Coruña y Lugo. Se acordó enviar expediciones de ganado en vivo mientras no haya nuevos Mataderos.

La Directiva fué reelegida totalmente, por aclamación.

Entre las conclusiones aprobadas figuraron la supresión del cobro de los dos últimos recargos, mientras no se proceda al amillaramiento. Que se concedan a los labradores los beneficios por familias numerosas. Concesión a los Sindicatos de la facultad de nombrar agentes vendedores de abonos químicos. Dar entrada en la Junta Nacional del Crédito Agrícola a los Sindicatos. Reapertura de las ferias necesarias. Creación del ministerio de Agricultura. Organización corporativa de la agricultura paulatinamente, por ser contraproducente para Galicia realizarla repentinamente.

El arzobispo cumplimentó a las autoridades, y visitó la gran obra de Atocha, de la que hizo grandes elogios.

La catástrofe del "Italia"

Detalles de la catástrofe y del salvamento de Nobile

ROMA.—El salvamento de Nobile ha dado lugar a que se conozcan algunos detalles de la forma en que aconteció la catástrofe del «Italia», comenzando con ello a despejarse la incógnita que durante más de un mes ha sido la nota culminante del interés mundial.

La principal fuente de estos detalles es un informe oficial, dirigido por el general italiano a su Gobierno, que, como es sabido, no se encuentra muy satisfecho de la actuación del jefe a quien confió el mando de la expedición a las regiones árticas.

No se sabe aún cuáles fueron las causas que obligaron al «Italia» a aterrizar, aunque es de suponer que la falta de esencia, producida por haber empleado en el vuelo, debido al viento en contra, mayor número de horas al previsto, fué la determinante de que el dirigible descendiese. En este descenso explica el general Nobile que la barquilla en que él iba chocó violentamente contra el suelo, construido por un enorme banco de hielo, causando este accidente la muerte del primer maquinista, Vicente Pomella, que más tarde fué enterrado por sus compañeros.

La barquilla de Nobile se desprendió del dirigible, y, libre éste de tan importante peso, se remontó de nuevo, viendo los tripulantes que habían quedado sobre el hielo cómo el «Italia», seriamente averiado y sin gobierno, era arrastrado por el viento en dirección Nordeste, pudiendo distinguir poco después que, a unos diez kilómetros de distancia, se producía una gran columna de humo, que ellos atribuyen al incendio del tanque de gas, al caer al suelo por haberse desprendido del dirigible.

Añade el general Nobile que el grupo formado por el profesor sueco Malmgren, el piloto Mariano y Xappi, al separarse del grupo, con el propósito de llegar andando al Cabo Norte, disponían de víveres para cuarenta días y elementos para resistir los rigores de las regiones árticas, aunque iban desprovistos de armas. Ha indicado el general Nobile que las exploraciones para encontrar a este grupo deben concentrarse en un radio de 50 kilómetros alrededor del punto donde él se hallaba. Esta indicación ha motivado que se disponga que dos aviones salgan para el lugar indicado.

También se conocen datos del salvamento de Nobile, que explican el por qué hubo en los primeros momentos cierta confusión acerca del nombre del piloto que lo recogió en su aeroplano.

Tres aeroplanos de la expedición que manda el capitán Tornberg, pilotado uno de ellos por él mismo, llegaron, procedentes de la bahía de Virgo, al Estrecho de Hinlopen, donde quedó el capitán Tornberg, remontándose, después de haberse abastecido de gasolina, los otros dos aparatos, conducidos por los tenientes Jacobsen y Lundborg, que fueron los que descubrieron el campamento de Nobile. Lundborg logró aterrizar, y, después de recoger al general italiano, emprendió el regreso, escoltado por Jacobsen, a Hinlopen, donde Nobile transbordó al aeroplano de Tornberg, que fué quien le transportó, en esta segunda etapa, hasta la bahía de Virgo.

Pronto se conocerán más detalles de la tragedia del «Italia», aunque es posible que algunos de ellos no sean dados a la

publicidad por el Gobierno italiano, por formar parte de informes reservados.

La Prensa noruega censura al general Nobile

OSLO.—Los periódicos de todas las tendencias políticas publican sendos editoriales, criticando duramente el proceder del general Nobile, que accedió a salvarse el primero, entre todos los ex tripulantes del «Italia».

El periódico «Aften Posten», uno de los más importantes diarios noruegos, publica un telegrama de su corresponsal especial en King's Bay, en el que dice que el general Nobile, a pesar de su enfermedad y heridas, cuando bajó del aeroplano que le salvó, subió a la cubierta del barco auxiliar de la expedición, «Citta di Milano», por su propio pie, y sin requerir la ayuda de nadie.

Notas militares

Reglas para la concesión de premios de efectividad

Como recopilación de las disposiciones vigentes, se ha publicado el conjunto de reglas para regular la concesión de los premios de permanencia en los empleos.

Los jefes y capitanes percibirán 500 pesetas anuales por cada uno de los dos primeros periodos de cinco años que cumplan en sus empleos. Desde el undécimo año devengarán cien pesetas por anualidad.

También disfrutarán el primer quinquenio los capitanes que lleven diez y ocho años de servicio, percibiendo el segundo quinquenio a los veintitrés.

Los tenientes y alféreces disfrutarán el primer quinquenio al cumplir los cinco años de oficial o veinticinco de servicio con abonos de campaña o de permanencia en el Golfo de Guinea. El segundo quinquenio, a los diez años de oficial, los que obtuvieron el primer quinquenio por este concepto, o al cumplir cinco años más, sin abono, los que lo obtuvieron por sus años de servicio.

La efectividad se contará desde la primera revista, y no se tendrá en cuenta una mayor antigüedad, a no ser que se conceda con derechos administrativos.

Se contará como tiempo de servicio el de alumno en las Academias militares, desde los catorce años, y en filas, desde los diez y seis.

No se considera computable como tiempo de servicio el que se pase en la situación de postergado, y será descontado el tiempo que, como consecuencia de pena o correctivo judicial, implique su pérdida para el servicio.

NOTICIAS

Por el Depósito de la Guerra, nos ha sido enviado un ejemplar de los octavos 8 y 5 de las hojas 7 y 8 del mapa de Marruecos, en escala 1 : 50.000, que dicho Centro viene editando.

Damos las gracias a su ilustre director, coronel de Estado Mayor D. Enrique González Jurado.

Se ha dispuesto que los herradores de primera que se citan en la siguiente relación, pasen a ocupar los destinos que en la misma se indican.

Don Martín López Gutiérrez, al regimiento de Alfonso XII.

Don Manuel Medel Becerra, al regimiento de Alcantara.

Nota devuelven los originales, aunque no se publican.

Campaña para la supresión de la pena capital

BERLIN.—La campaña vigorosa emprendida en toda Alemania para la abolición de la pena de muerte, ha adquirido nuevo ímpetu con el caso Jakubovsky. Se trata de un labrador ruso condenado a muerte por el asesinato de su hijo ilegítimo, de cuatro años, en el pequeño Estado alemán de Macklenburg-Strelitz, en 1925, y ejecutado durante el mes de febrero del año siguiente. De día en día aumenta el número de alemanes que creen se trata de un espantoso error judicial.

Los defensores de Jakubovsky aseguran que siempre demostró gran amor hacia el niño. Fué condenado, principalmente, por el testimonio de un vecino medio idiota, que fué transportado luego a un asilo. Durante el juicio, Jakubovsky, que apenas hablaba el alemán, pidió un intérprete, que le fué denegado. La ejecución de Jakubovsky fué debida principalmente a la actitud del fiscal, Sr. Mueller, que cuenta hoy setenta y cuatro años, y que se opuso terminantemente a toda apelación. Contra él lanzan ahora todas sus iras los que creen en la inocencia del ejecutado.

Se anuncia que en seguida que se reúna el Reichstag se entablará una gran lucha para conseguir que Alemania se sume a las naciones que han abolido la pena capital. En vista de la indignación popular provocada por este asunto, es muy probable que las ejecuciones legales en Alemania pasen pronto a la historia.

INFORMACION POLITICA

Mañana, Consejo de ministros

El marqués de Estella anunció anoche, preguntado por los informadores, que mañana, a pesar de la festividad del día, se celebrará Consejo de ministros.

Proyecto sobre el servicio militar

El Gobierno madura una interesante reforma en orden al servicio militar, que intensificará la educación ciudadana del recluta, al propio tiempo que favorecerá su ulterior destino en la vida civil y aliviará este capítulo del presupuesto de Guerra. Uno de los aspectos de la reforma consistirá en organizar el destino a Cuerpo de modo que no prospere el absentismo, es decir, que el recluta no se sienta rehacio, al recibir la licencia, al volver a su terruño.

El general Goded, en Madrid

Ha llegado a Madrid el general Goded.

Se reúne el Comité del Cambio

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda, se ha celebrado la sesión constitutiva del Comité interventor del Cambio.

Asistieron los elementos que componen en el mismo la representación del Estado, y que son el director de Tesorería, señor Forcat; el de la Banca Privada, Sr. Corral, y el síndico presidente del Colegio de Agentes de Bolsa, Sr. Peláez; así como también los delegados del Banco de España, gobernador Sr. Vergara, subgobernador Sr. Belda y consejero conde de Limpías.

Se acordó nombrar secretario al señor Olariaga, y elegir a los Sres. Forcat, Peláez y Belda para constituir el Comité ejecutivo.

Se reconstruirá el castillo de Cuzmán el Bueno

El alcalde de Tarifa, D. Carlos Núñez,

se entrevistó, acompañado de D. José María Pemán, con el jefe del Gobierno, de quien recabó la reparación del histórico castillo del sitio de Tarifa, en términos que pueda ser admirado en su auténtica traza por los turistas que acudan a la Exposición Iberoamericana de Sevilla. El marqués de Estella elogió la iniciativa, y anunció el nombramiento de una Comisión mixta, de civiles y militares, que formulará la debida propuesta en cuanto los organismos locales interesados tramiten oficialmente la petición.

El Sr. Núñez recordó también al general Primo de Rivera la suscripción americana por su tío, hace más de treinta años, siendo capitán general de Filipinas, en pro de un monumento a Guzmán el Bueno, en Tarifa. El jefe del Gobierno se mostró favorable a la idea de rescatar el depósito a que ascendió la interrumpida suscripción—unas 4.000 pesetas—, para asegurar ésta y convertir el proyecto en realidad.

El Sr. Núñez y los alcaldes de Algeciras y La Línea se han interesado cerca del ministro de Fomento por la construcción del ferrocarril de la costa gaditana hasta Málaga.

Telegramas de última hora

Viaje de estudios

FERROL.—En viaje de prácticas, han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, entre los que se encuentra el teniente Casablor, del Ejército uruguayo, que está afecto a dicha Escuela. Les acompaña el profesor D. José Fernández Ferrer, coronel de Artillería. Permanecerán en El Ferrol, tres días, durante los cuales visitarán el Arsenal, el Astillero y la base naval.

Peregrinación a Lourdes

BARCELONA.—En cuatro trenes especiales, han salido para Lourdes 2.085 peregrinos, presididos por el obispo de la diócesis, doctor Miralles. En uno de los trenes marchó también a Francia la Princesa doña Pilar de Baviera.

Fraternidad hispanoamericana filipina

BARCELONA.—En cumplimiento del acuerdo de la Comisión hispanoamericana de la Unión Patriótica, su presidente, Sr. Permanyer, ha visitado al alcalde de esta ciudad, para solicitar se dé el nombre de las Repúblicas hispanoamericanas y de las Filipinas a las calles que todavía existen en esta ciudad sin rotular.

El Sr. Permanyer salió muy complacido de la acogida que le dispensó el barón de Viver, quien tuvo frases de gran afecto para aquellos países hermanos y de verdadero entusiasmo para la política hispanoamericana, ofreciendo su apoyo a la solicitud que se le dirigió.

EL NUEVO GOBERNADOR DE GIBRALTAR

LONDRES.—El Rey ha dado su aprobación al nombramiento del general Goodley como gobernador de Gibraltar, en substitución del gobernador actual, general sir Charles C. Monro.

ANUNCIANDO

«Este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran reactivista lo ha comprobado»

Gacetillas de teatros

LARA.—Hoy jueves, tarde y noche, se representará, por primera vez en este teatro, la preciosa comedia, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Tambor y Castañeta», gran éxito de Luisita Rodrigo, Butaca, tres pesetas; últimos días de actuación.

CHUECA.—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, función en honor y homenaje de los celebrados autores Antonio Paso (hijo), Francisco García Loygorri y el maestro Jacinto Guerrero, con motivo de la 111 representación de su humorada, de grandioso éxito, «Abajo las coquetas», con un programa muy sugestivo.

Primero, «Abajo las coquetas», interpretada por toda la compañía. Cándida Suárez, la bella y notabilísima tiple, cantará el número de las naranjas, de «Las alondras», y las lagarteranas, de «El huésped del Sevillano», acompañada por todas las sugestivas segundas tiples de la compañía. El artista en miniatura Angelito López bailará el charlotón de «Las mujeres de Lacuesta», y el celebrado tenor Francisco Aparici cantará el canto a la espada y mujer de ojos negros, de «El huésped del Sevillano». Rampeter, de «La orgía dorada», por el primer actor Luis Borí y dos tiples de Eulogio Velasco.

Dirigirá la orquesta el maestro Jacinto Guerrero.

Por la tarde, y con motivo de celebrarse este beneficio-homenaje, en la función de la noche se representará, por única vez, la cada día más celebrada revista de Vela, Moreno y Rosillo, «El país de la revista», en la que obtiene uno de sus mayores triunfos Cándida Suárez.

ESPECTACULOS

LARA.—A las siete y a las once, Tambor y Castañeta.

APOLO.—A las siete y a las once, ¿Quién te quiere a ti?

FUENCARRAL.—A las siete, El viajante en cueros. A las once, Las Castigadoras.

CHUECA.—A las siete, El país de la revista. A las diez y media, beneficio de Paso (hijo), Loygorri y maestro Guerrero, «Abajo las coquetas!», Charles-ton de Las mujeres de Lacuesta. Canción de Las alondras. Canto a la espada y Mujer de los ojos negros, de El huésped del Sevillano. Rampeter, de La orgía dorada. Las lagarteranas, de El huésped del Sevillano.

LATINA.—A las siete y a las once, éxito grandioso de Inglesita, Lía Real, Guillén, hermanas Garay, María Tubau, Sepepe, Carmen Vargas y Amalia Isaura.

PARDINAS.—A las ocho, El flechazo y El tambor de Granaderos. A las once, La Capitana.

PAVON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Monte abajo.

AVENIDA.—A las siete y a las once, ¡Pare usted la jaca, amigo!

CIRCO PARISH.—A las siete, programa cómico, seleccionado, para niños y familias. A las diez y tres cuartos, escogido programa de circo. A las doce, continuación del torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a pala, Azurmendi II y Lejona contra Gallarta II y Ermúa; segundo, a pala, Zabaldia y Pérez contra Badiola y Amorebieta I.

CINEMA GOYA.—A las diez y cuarto (jardín): La hacienda usurpada, Noticiario Fox, El natalicio de Periquito, El pequeño cornetín.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Grandes Almacenes **Félix Gómez**
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.663

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniformes para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander, el 19, para Gijón, y de Coruña, el 21.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 17 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea Mediterráneo-Cuba-México
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 11.

Línea Fernando Poo
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesa, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesoras y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

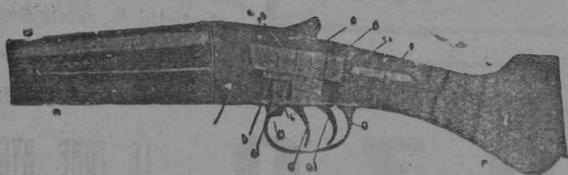
ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID